

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

De manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, siendo las doce horas del día diecinueve del mes de septiembre de 2024, se reunieron los miembros del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, las ciudadanas y ciudadanos **Ingeniera Karen Guadalupe Santos Cruz**, Responsable del Área Coordinadora de Archivo y Jefa del Departamento de Servicios Escolares; **Licenciado Ignacio Javier Arias Cruz**, Encargado de los Asuntos Jurídicos; **Licenciada Jazmín Álvarez Flores**, Titular de Planeación y de la Unidad de Transparencia, y Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género; **Maestra Lizbeth Millán Bernal**, Enlace y Secretaria Técnica de Mejora Regulatoria y Subdirectora Académica; **Ingeniero Yuri Osmil Anaya Badillo**, Responsable del Área de Tecnologías de la Información; **Licenciado Oscar Campos Raymundo**, Auditor y Representante de la Secretaría de la Contraloría; **Doctor Alejandro Flores Huerta**, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario y Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión; **Contador José Reginaldo Martínez Mejía**, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, **Maestro Rafael Adolfo Núñez González**, Rector e Invitado; con objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y dar cumplimiento a lo consignado en el Título Tercero, De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I, De la Valoración, Artículo 50, de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, publicada en el Periodo Oficial Gaceta de Gobierno el 26 de noviembre de 2020.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. Bienvenida.

En uso de la palabra la **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz, Responsable del Área Coordinadora de Archivos**, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas servidoras públicas convocadas, manifestando a las personas presentes que el objeto de la Sesión es actualizar el Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, procediendo a iniciarla.

#### II. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se encontraron presentes las servidoras y servidores públicos convocados previamente como integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, además se informó que con oficio número 21801A000-2418/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024, girado por el **Doctor Luis David Fernández Araya, Subsecretario de Control y Auditoría**, designó al **Lcdo. Oscar Campos Raymundo**, como representante de la **Secretaría de la Contraloría** en el Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

#### III. Lectura y aprobación del orden del día.

##### ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Actualización del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

- V. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de visitas a las áreas productoras de la documentación de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, para el presente ejercicio fiscal.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, para el presente ejercicio fiscal.
- VII. Asuntos generales.

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, la **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz, Responsable del Área Coordinadora de Archivo**, sometió para su aprobación de los miembros modificar los puntos:

*V. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de visitas a las áreas productoras de la documentación de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, para el presente ejercicio fiscal.*

*Y el punto VI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, para el presente ejercicio fiscal.*

Derivado a que éstos se presentarán dentro del Plan de Trabajo para la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Se pone a consideración del pleno el punto V. *Presentación y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo para la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y como punto número VI. Asuntos Generales.*

Quedando finalmente la Orden del Día de la Sesión de la siguiente manera:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Actualización del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
- V. Presentación y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo para la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
- VI. Asuntos generales.

Una vez hechas las adecuaciones, la **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz**, pone a consideración de los integrantes del Grupo la votación de aprobación de este, generándose el siguiente acuerdo.

**Acuerdo No. UPCI-ACTA/GIUPCI/ORDINARIA/I/2024/01:** Las y los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad la Orden del día con los cambios sugeridos de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

**IV. Actualización del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.**

En uso de la palabra la **persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos**, informa al personal asistente el fundamento jurídico para proceder a la actualización del Grupo Interdisciplinario, siendo este el Título Tercero, De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I, De la Valoración, artículo 50, de la *Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios*, publicada en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno el 26 de noviembre de 2020, en el cual se consigna que en cada Sujeto Obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de las unidades administrativas con las funciones o atribuciones homólogas siguientes:

- i. *Jurídica;*
- ii. *Planeación y Unidad de Transparencia*
- iii. *Coordinación de Archivos;*
- iv. *Tecnologías de la Información;*
- v. *Órgano Interno de Control, y*
- vii. *Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.*

Por lo que en esta Sesión se procede a actualizar el Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, el cual queda integrado conforme a lo siguiente:

**Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.**

Presidencia	Nombre completo	Cargo
Responsable del Área Coordinadora de Archivos:	Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz	Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Integrantes	Nombre completo	Cargo y/o puesto nominal
Área Jurídica:	Lcdo. Ignacio Javier Arias Cruz	Encargado de los Asuntos Jurídicos
Área de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia	Lcda. Jazmín Álvarez Flores	Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género
Área de Mejora Regulatoria	Mtra. Lizbeth Millán Bernal	Subdirectora Académica
Área de Tecnologías de la Información:	Ing. Yuri Osmil Anaya Badillo	Responsable de Tecnologías de la Información
Órgano Interno de Control:	Li.c. Oscar Campos Raymundo	Representante de la Secretaría de la Contraloría

Integrantes	Nombre completo	Cargo y/o puesto nominal
Secretario Técnico y Unidad administrativa o equivalentes productoras de la documentación	Dr. Alejandro Flores Huerta	Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión
Unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación	C.P José Reginaldo Martínez Mejía	Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

Acto seguido, se declara formalmente actualizado el Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli e instruye a las personas integrantes a participar en las sesiones a las que sean convocadas y, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvar en la valoración documental y apoyar las actividades del Sistema Institucional de Archivos, realizando el análisis de los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como a la disposición documental conforme a la normatividad, asimismo, les exhorta a actuar con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y transparencia, anteponiendo los intereses de la institución y de la sociedad a los particulares.

Concluida la lectura, la **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz**, pregunta a los presentes si existe algún comentario sobre el punto.

El **Lcdo. Oscar Campos Raymundo**, representante de la Secretaría de la Contraloría, señala que, de conformidad al Artículo 4, Fracción XI, de la Ley de Archivo y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno el 26 de noviembre de 2020, así como en el Artículo 17, Fracción II, del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli. Se debería designar como Responsable del Área Coordinadora de Archivo al Departamento de Administración y Finanzas.

La **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz**, en respuesta a este comentario, indica que será compartida la información con su superior, para determinar el cargo honorífico del área coordinadora de archivo.

En el uso de la palabra el **Lcdo. Oscar Campos Raymundo**, comenta que, si este Grupo lo considera, se puede someter a votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario el nombramiento que ya existe hacia la Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz, como Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Por lo que la **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz**, pone a consideración de los integrantes la actualización del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Siendo aprobado por la mayoría de los integrantes, generándose el siguiente acuerdo.

**Acuerdo No. UPCI-ACTA/GIUPCI/ORDINARIA/I/2024/02:** Las y los integrantes del Comité, aprueban por mayoría de votos los nombramientos del Grupo Interdisciplinario.

**V. Presentación del Plan de Trabajo para la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.**

La persona **Responsable del Área Coordinadora de Archivos** presentó la propuesta del Plan de Trabajo para la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración de la UPCI.

El Plan de Trabajo para la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración Documental, de conformidad con el Artículo 51, Fracción I, de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios (LAADEMyM).

El Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (GIUPCI), coadyuva en el análisis de los procesos y procedimientos para la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración Documental de las Series Documentales, mismas que en su conjunto conformarán el Catálogo de Disposición Documental de la UPCI.

Una vez presentada la propuesta del Plan de Trabajo, la Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz, somete a consideración de los miembros, por lo cual se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. UPCI-ACTA/GIUPCI/ORDINARIA/I/2024/03:** Las y los integrantes del Grupo, dan por presentado el Plan de Trabajo para la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

**VI. Asuntos generales.**

En uso de la palabra **la Responsable del Área Coordinadora de Archivo** pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar en la presente sesión, informando todos los presentes que no existe algún otro asunto a tratar en la presente sesión.

Por lo anterior, habiendo sido desahogados los puntos del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, se declaran clausurados los trabajos de la misma, levantándose la presente Acta, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del día diecinueve del mes de septiembre de 2024, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal, previa lectura que se le dio a la misma, para los efectos legales a que haya lugar.



Integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz  
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Área Jurídica

Lcdo. Ignacio Javier Arias Cruz  
Encargado de los Asuntos Jurídicos

Área de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia

Lcda. Jazmín Álvarez Flores  
Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género

Área de Mejora Regulatoria

Mtra. Lizbeth Millán Bernal  
Subdirectora Académica

Área de Tecnologías de la Información

Ing. Yuri Osmil Anaya Badillo  
Responsable del Área de Tecnologías de la Información

Órgano Interno de Control

Lcdo. Oscar Campos Raymundo  
Auditor, Representante de la Secretaría de la Contraloría

Secretario Técnico y Unidad administrativa o equivalentes productoras de la documentación

Dr. Alejandro Flores Huerta  
Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión

**Titular de la unidad administrativa o  
equivalentes productoras de la  
documentación**



---

C.P José Reginaldo Martínez Mejía  
Jefe del Departamento de  
Administración y Finanzas

**Invitado**



---

Mtro. Rafael Adolfo Núñez González  
Rector

